

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Filosofía y Humanidades
Escuela de Filosofía
Año 2018

FILOSOFÍA DEL LENGUAJE I

Equipo Docente

Dra. Carolina Scotto (Profesora Titular)

Dra. Laura Danón (Profesora Adjunta)

Dr. Gustavo Agüero (Profesor Asistente)

Dr. Daniel Kalpokas (Profesor adjunto por carga complementaria)

Lic. Malena León (Profesora adscripta)

Profesora Sofía Mondaca (Profesora adscripta)

I- INTRODUCCION

Cotidianamente empleamos el lenguaje para hablar acerca de la realidad que nos rodea, expresar nuestras actitudes, valoraciones o sentimientos, dar órdenes, sugerir alternativas, convencer a otros, predecir sus conductas, coordinar acciones con ellos, etc. Las expresiones lingüísticas empleadas con tan diversos fines plantean una amplia y heterogénea variedad de problemas filosóficos que son objeto de reflexión sistemática por parte de la Filosofía del Lenguaje. ¿Qué diferencia a un lenguaje de otros sistemas de signos? ¿Cómo es posible que ciertas expresiones lingüísticas posean significado? ¿Cómo logran las palabras referir al mundo? ¿Qué tipo de conocimientos debe poseer el hablante de un lenguaje para poder proferir emisiones significativas e interpretar las palabras de otros?, etc. A su vez, las reflexiones filosóficas en torno a estos interrogantes no sólo poseen interés en sí mismas, sino que mantienen vínculos interdisciplinarios ricos y variados con numerosas áreas de la filosofía, así como con otras disciplinas empíricas como la psicología evolutiva, la lingüística, las neurociencias y la cognición animal. Como consecuencia de ello, los problemas y teorías que ocupan a los filósofos del lenguaje pueden resultar herramientas conceptuales útiles a la hora de abordar muchos otros debates, filosóficos y no filosóficos.

Tomando en consideración estos puntos, la presente propuesta tiene por objetivo introducir a los estudiantes a un conjunto de problemas nodales para la Filosofía del Lenguaje, así como a algunas de las principales teorías, tesis, argumentos y distinciones conceptuales propuestas para responder a ellos. Tanto por su contenido como por su metodología, esta aproximación introductoria debiera poder constituirse en vía de acceso a nuevas teorías y

discusiones específicas dentro de la Filosofía del Lenguaje, así como ayudar a la comprensión de problemas interdisciplinarios cercanos.

El presente programa gira temáticamente alrededor de tres ejes, cada uno de los cuales hace referencia a un problema general, de importancia central para la Filosofía del Lenguaje contemporánea y que, a su vez, mantiene múltiples vínculos con debates epistémicos, ontológicos, etc. Los tres ejes atravesarán transversalmente las distintas unidades que componen el programa, las cuales aportarán, en distinta medida y desde enfoques diversos, elementos para dar respuestas a los mismos.

El primer eje se ocupa de un problema crucial para numerosas teorías del significado: cómo logran nuestras expresiones lingüísticas relacionarse referencialmente con el mundo. Para abordarlo, se presentarán los núcleos centrales de dos teorías contrapuestas de la referencia: las teorías descriptivistas y las teorías referencialistas (Unidades II y III). Para las primeras, al menos algunas de nuestras expresiones lingüísticas logran referir a su objeto por estar asociadas a una descripción. Para las segundas, un término refiere a un objeto no en virtud de una descripción “mediadora”, que represente al objeto como dotado de ciertas propiedades, sino por hallarse relacionado causalmente con él de manera apropiada. De modo complementario, en la unidad IV se presenta un enfoque teórico alternativo – el de las teorías pragmáticas del significado— para las cuales una explicación adecuada del significado lingüístico no debe atender primariamente a la referencia extra-lingüística de las palabras, sino focalizarse en el uso que hacemos de ellas dentro de un contexto más amplio de prácticas lingüísticas y no lingüísticas. Por vía negativa, estas discusiones nos ayudan a replantearnos cuál ha de ser el vínculo entre las palabras y la realidad, instándonos a considerar a las primeras como herramientas para intervenir en el mundo, antes que como representaciones que lo espejan.

El segundo eje hace referencia al tipo de vínculos que mantienen entre sí lenguaje y pensamiento. Con frecuencia los filósofos han propuesto la existencia de distintos modos en los que se podrían relacionar lenguaje y pensamiento. Entre ellos, cabe mencionar vínculos: i) de *dependencia ontológica* que harían de uno de estos fenómenos condición de posibilidad del otro; ii) de *prioridad explicativa*, de acuerdo con el cual uno de estos fenómenos tendría prioridad y primacía a la hora de abordar la explicación del otro; iii) de *semejanza estructural* entre ambos fenómenos que permitiría explicar rasgos comunes a ambos, como su productividad o su carácter composicional. La unidad V estará dedicada a abordar sistemáticamente de qué modo se vinculan lenguaje y pensamiento y de qué modo inciden el primero sobre el segundo.

El tercer eje indaga cuáles son los tipos de funciones o usos que cabe adjudicar al lenguaje. Esta discusión se planteará centralmente en la unidad IV. En ella se distinguirá entre enfoques y teorías filosóficas – como las estudiadas en las unidades II y III — que otorgan al lenguaje la función prioritaria de representar o describir una realidad externa— y la ampliación y reconfiguración de las funciones atribuidas al lenguaje por parte de algunos filósofos, usualmente considerados defensores de un “enfoque pragmático”, como Wittgenstein y Austin.

Por último, a fin de poder mostrar en este curso al menos algunos vínculos entre los debates propios de la Filosofía del Lenguaje y los de otras ramas de la Filosofía, cada unidad del programa incorpora algún punto de confluencia entre los temas tratados en la misma y algún problema ontológico, epistémico, etc.

II- OBJETIVOS

Que los alumnos:

- Logren identificar y caracterizar con claridad y precisión los distintos enfoques y teorías filosóficos dentro de la Filosofía del Lenguaje contemporánea que forman parte de los contenidos estudiados.
- Adquieran los términos y conceptos técnicos necesarios para comprender algunas discusiones centrales de la Filosofía del Lenguaje contemporánea.
- Desarrollen habilidades para identificar y evaluar críticamente argumentos a favor y en contra de distintos enfoques filosóficos con respecto al significado de las expresiones lingüísticas, sus funciones y sus vínculos con el pensamiento y la realidad.
- Adquieran la capacidad para situar las nociones/teorías/argumentos estudiados dentro de un contexto de debates más amplios, así como rastrear algunos de sus vínculos con problemas pertenecientes a otras ramas de la filosofía.

III- METODOLOGÍA

La metodología que se propone tiene por objetivo lograr que los alumnos desarrollen y perfeccionen de modo paulatino un variado conjunto de habilidades centrales para el quehacer filosófico – identificación de tesis y supuestos filosóficos, reconstrucción y evaluación de argumentos, expresión clara y precisa de las ideas propias y ajenas, etc. — aplicándolas adecuadamente a un conjunto de debates característicos de la Filosofía del Lenguaje.

A tal fin, los contenidos principales de la materia serán presentados y discutidos en clases teóricas dentro de las cuales se fomentará un espacio importante para el diálogo. Adicionalmente se llevarán a cabo, durante el transcurso de las clases, actividades puntuales tendientes a focalizar la discusión sobre aspectos especialmente complejos de los textos a tratar, a permitirles exponer sus ideas con respecto a los textos leídos, a discutir las ideas de otros, etc.

EVALUACIONES

A fin de seguir el proceso de aprendizaje de los alumnos y detectar a tiempo las dificultades que pudieran surgir a lo largo del mismo, se proponen dos evaluaciones parciales escritas. La primera de ella será presencial y la segunda de carácter domiciliario.

Los criterios para la corrección de ambos trabajos serán: claridad expositiva, pertinencia de las respuestas, adecuada comprensión de los contenidos, capacidad de reconstrucción de argumentos, capacidad de vincular contenidos vistos en la materia y posibilidad de comprender de qué modo ciertos argumentos dan sustento a determinados enfoques o posiciones, mientras otros minan su fortaleza. También se valorarán de modo positivo los intentos de argumentación propia.

IV- CONDICIONES DE CURSADO Y APROBACIÓN DE LA MATERIA

Promocionales: Se requerirá aprobar el 80% de los TP con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y una nota promedio de 7 (siete) o mayor de 7 (siete); y aprobar el 100% de las evaluaciones parciales con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Se podrá recuperar una de las evaluaciones parciales.

El examen final para promocionales consistirá en un coloquio oral en el cual el alumno presentará una exposición en que vincule o analice críticamente al menos dos de los contenidos vistos en la materia, seguido de una instancia en la que se le formularán preguntas sobre el resto de los contenidos.

Regulares: Deberán aprobar el 80% de las actividades prácticas y las dos evaluaciones parciales con nota no inferior a 4 (cuatro). Se podrá recuperar 1 (uno) parcial.

Libres: Rendirán un examen escrito y, de aprobarlo con una nota no inferior a cuatro, pasarán a un examen oral.

I- CONTENIDOS

Unidad I: Lenguaje y Filosofía: nociones introductorias.

¿Qué es la Filosofía del lenguaje y de qué se ocupa? La distinción sintaxis, semántica, pragmática en la Filosofía del Lenguaje. Conceptos básicos. ¿Qué es el lenguaje? Independencia del estímulo, arbitrariedad, aprendizaje, sistematicidad-productividad. ¿Qué diferencia a los lenguajes naturales de los sistemas de comunicación de otras especies? Concepciones del lenguaje como código, vehículo e instrumento.

Vinculación con contenidos de otras áreas:

i. Lenguaje y mente: ¿Comparten las representaciones mentales los rasgos distintivos del lenguaje?

Bibliografía obligatoria

Acero, J.J., Bustos, E. & Quesada, D. (2001), *Introducción a la filosofía del Lenguaje*, Capítulo 1: "Introducción" y Capítulo 2: "Algunas nociones básicas", Cátedra, Madrid.

Devitt, M & Sterelny, K. (1999) *Language and reality: an introduction to the Philosophy of Language*, "Introduction" Blackwell, Oxford. (*Traducción para a cargo de la cátedra*).

Acero, J. (1998). *Filosofía del lenguaje I. Semántica*, "Introducción: concepciones del lenguaje", Madrid, Trotta.

Bibliografía complementaria

Igoa, J.M. (2008) “Lenguaje humano y comunicación animal” en R. Pellón (Ed.), *Cognición Comparada*, Madrid. UNED.

Savage-Rumbaugh, S., Rumbaugh, D.M., Boysen, S. (1981) “Se da lenguaje en los simios?”, *Estudios de Psicología*, nº 5 y 6, pp. 77 a 97

Unidad II: ¿Cómo refiere el lenguaje al mundo? Teorías descriptivistas de la referencia/Teorías de la referencia indirecta:

Frege: La distinción sentido-referencia. Los puzzles de Frege: el valor cognoscitivo de los enunciados de identidad, el problema del quiebre del Principio de Sustitución en contextos opacos. La distinción entre pensamiento (objetivo) vs. representación (subjetiva). Russell: Expresiones atómicas y no atómicas. El análisis russelliano de las descripciones definidas. Nombres propios lógicos, nombres corrientes y referencia directa al mundo.

Vinculación con contenidos de otras áreas:

- i. Lenguaje y ontología:** el “platonismo” fregeano.
- ii. Lenguaje y conocimiento:** Dos modos de referir y dos tipos de conocimiento: directo y por descripción.

Bibliografía obligatoria

Frege, G. (1892), “Sobre sentido y referencia”, en L. M. Valdés (comp.): *La búsqueda del significado*, Tecnos, Madrid, 1999.

Frege, G. (1918-1919), “El pensamiento: una investigación lógica”, en Valdés M. (comp.) *Pensamiento y Lenguaje: Problemas en la atribución de actitudes proposicionales*. Universidad Autónoma de México, 1996.

Russell, B. (1905) “Sobre el denotar”, en N. Míguez, y T.M. Simpson, T, (comp) *Semántica filosófica*, Bs As, Siglo XXI. 1973.

Russell, B (1912) “Conocimiento directo y conocimiento por descripción”, *Misticismo y lógica*, Barcelona, Edhasa, 2001.

Moro Simpson, T. (1964) *Formas lógicas, realidad y significado*, Capítulo III: “El problema ontológico: Meinong y Russell”, Edeuba, Buenos Aires.

Orlando, E. (1999), *Concepciones de la referencia*, Capítulo 1. “La concepción descriptiva y el modelo histórico causal”, Eudeba, Buenos Aires.

Bibliografía complementaria

Russell, B. (1919), “Descripciones”, en L. M. Valdés Villanueva (comp.): *La búsqueda del significado*, Tecnos, Madrid, 1999

Acero, J.J., Bustos, E. & Quesada, D. (2001), *Introducción a la filosofía del Lenguaje*, Capítulo 4: “Referencia y significado”, Cátedra, Madrid.

Dummett, M. (1973), *Frege: Philosophy of Language*, Harper & Row Publishers.

Kenny, A. (1995), *Introducción a Frege*, Madrid, Cátedra, 1997. Cap. 6: Sentido y referencia.

Unidad III: ¿Cómo refiere el lenguaje al mundo? Teorías causales de la referencia:

Kripke: Objeciones de Kripke a las teorías descriptivistas: el argumento modal y el argumento de la ignorancia y el error. Designadores rígidos y mundos posibles. La teoría causal de la referencia. Mecanismos para la fijación y la transmisión de la referencia. Problemas de la teoría causal: el problema del respecto. Aportes de Putnam: El externismo semántico. Una teoría de doble factor para los términos de clase natural. La indexicalidad. La dimensión social del significado: la hipótesis de la división del trabajo lingüístico. Los estereotipos.

Vinculación con contenidos de otras áreas:

i. Lenguaje y mente: Externismo semántico y externismo psicológico. Teorías causales acerca del contenido mental.

ii. Lenguaje y ontología: La teoría causal de Kripke y el esencialismo metafísico. El externismo de Putnam y el realismo científico. La noción de necesidad metafísica.

Bibliografía obligatoria

Putnam, H. (1975), “El significado de ‘significado’”, *Cuadernos de Crítica*, México, UNAM, 1984.

Kripke, S. (1981), *El nombrar y la necesidad*, Conferencias 1 y 2, Universidad Nacional Autónoma de México, DF, México, 1985.

Orlando, E. (1999), *Concepciones de la referencia*, Capítulo 1. “La concepción descriptiva y el modelo histórico causal” y capítulo 2: “Las teorías mixtas”, Eudeba, Buenos Aires.

Bibliografía complementaria

Alvarado Marambio, J. T. (1999), “La evolución del pensamiento de Hilary Putnam”, *Philosophica*, 22-23.

Kripke, S., (1971), “Identidad y necesidad”, en L. M. Valdés Villanueva (comp.): *La búsqueda del significado*, Tecnos, Madrid, 1999.

Pérez Otero, M., (2006), *Esbozo de la filosofía de Kripke*, España, Montesinos.

Frápolli, M.J. & Romero, E. (1998), *Una aproximación a la Filosofía del Lenguaje*, Capítulo 5: “Referencia y necesidad: el externalismo del significado de S. Kripke.” Editorial Síntesis, Madrid.

Putnam, H. (1995), *Representación y realidad*, Capítulo 2: “El significado, la gente y el mundo”, Gedisa, Barcelona.

Unidad IV: Múltiples funciones o usos del lenguaje: enfoques pragmáticos

El enfoque pragmático: variedades. El debate sobre el privilegio de la función declarativa del lenguaje vs. otras funciones discursivas. La prioridad de la pragmática en la explicación lingüística. El lenguaje como práctica. Wittgenstein: significado como uso, parecidos de familia, juegos de lenguaje, formas de vida. Críticas a las concepciones tradiciones del significado: mentalismo y rol de las definiciones ostensivas. Seguir una regla: El problema de la normatividad de las prácticas. Austin: cómo hacer cosas con palabras. La falacia descriptiva. Enunciados descriptivos vs. emisiones realizativas. Emisiones realizativas explícitas e implícitas. Infortunios. Significado y fuerza de una emisión.

Vinculación con contenidos de otras áreas:

i. Lenguaje y mente: Las críticas de Wittgenstein al mentalismo cartesiano.

ii. Lenguaje y metafilosofía: Wittgenstein y la filosofía como “terapia”. Austin y la filosofía como estudio empírico del lenguaje.

Bibliografía obligatoria

Austin. J. (1961), “Emisiones realizativas”, en Luis M L Valdés Villanueva (Ed.) *La búsqueda del significado*, Tecnos, Madrid, 1991.

Wittgenstein, L. (1958), *Investigaciones filosóficas*, Barcelona, Crítica, 1988, párrafos 1 a 73 y 132-242.

Kenny, A. (1973), *Wittgenstein*. Madrid: Alianza Universidad, 1982; caps. 8 y 9.

Stroll A. (2000) *La filosofía analítica del s. XX*, Cap. 5: “La segunda filosofía de Wittgenstein: el flujo de la vida” y cap. 6: “Ryle y Austin: La edad de oro de la filosofía de Oxford, Madrid, Siglo Veintiuno de España editores.

Bibliografía complementaria

Austin, J.L. (1961), *Cómo hacer cosas con palabras*, Paidós, Barcelona.

Tomasini Bassols A. (2004), *La filosofía analítica: un panorama*, Capítulo XIII: Austin y la teoría de actos de habla. Plaza y Valdéz. México.

Glock, H-J. (1996), *A Wittgenstein Dictionary*, Blackwell Publishing, Oxford.

McGinn M (1997). *Wittgenstein and the Philosophical Investigations*, London: Routledge Cap. 1 y 3

Unidad V: Lenguaje y pensamiento: la hipótesis del relativismo lingüístico.

Vínculos entre lenguaje y pensamiento: Concepciones comunicativas y cognitivas del lenguaje. El lenguaje como herramienta cognitiva. La hipótesis de la relatividad lingüística variantes fuertes y moderadas. Evidencia a favor y en contra de la hipótesis de la relatividad lingüística. Género y lenguaje.

Bibliografía obligatoria

Gomila, B. A. (2012), *Mentes verbales: el lenguaje y la arquitectura de la cognición*, Cap. 2 y 3, Elsevier. (Traducción de cátedra)

Borodotsky, L. (2003) “Relatividad Lingüística”. En L. Nadel (ed.) *Encyclopedia of Cognitive Science*, Nature Publishing Group. (Traducción de Manuel Ignacio Arias Irigoyen y María Josefina Irigoyen).

Bengochea Mercedes, (2008). “Lo femenino en la lengua: sociedad, cambio y resistencia normativa. Estado de la cuestión.” *Lenguaje y Texto* 27, 37-68.

Wolff, P & Holmes, K. (2011) Linguistic Relativity. *Wires. Cognitive Science*, 2 (3): 239-352 (traducción de cátedra).

Gentner, D. & Goldin-Meadow, S. (2003) “Whither Woolf”. En D. Gentner & S. Goldin-Meadow, *Language in Mind: Advances in the Study of Language and Thought*, MIT Press.

Bibliografía complementaria

Carruthers, P. (2002), “The cognitive functions of language”, *Behavioral and Brain Sciences*, 25 (6), pp. 657-674.

Carruthers, P. (2008), *Language in cognition*. En E. Margolis y S. Stich (eds.), *The Oxford Handbook of Cognitive Science*: Oxford University Press.

Sera, M., Ellyes, Ch. Forbes, et al. (2002). “When Language Affects Cognition and When It does not: An Analysis of Grammatical Gender and Classification”, en: *Journal of Experimental Psychology*, 131, 3. Pp. 377-397.

Slobin, D. I. (2003). “Language and Thought OnLine: Cognitive Consequences of Linguistic Relativity”, en: Gentner y Goldin Meadow, *op. cit.* Pp. 157-192.

Stout, J. y Dasgupta, N. (2011). “When *He* Doesn’t Mean *You*: Gender-Exclusive Language as Ostracism”, en: *Personality and Social Psychology Bulletin*, 36 (6). Pp. 757-769.

Vigliocco, G., Vinson, D. P., Paganelli, F. y Dworzynski, K. (2005). “Grammatical Gender Effects on Cognition: Implications for Language Learning and Language Use”, en: *Journal of Experimental Psychology*, General, Vol. 134, nro. 4. Pp. 501-520.

PROPUESTA DE ACTIVIDADES PRÁCTICAS Propuesta de actividades prácticas

Las actividades prácticas de la asignatura se desarrollarán en torno a un tema central de la filosofía del lenguaje: la relación entre los conceptos de lenguaje y realidad. No hace falta decir que dicha relación ha sido objeto de investigación filosófica, al menos, desde los tiempos de Platón y Aristóteles. Dichas investigaciones se hallan más que justificadas dado que en el vínculo entre estos dos conceptos se ponen en juego asuntos tan decisivos para nuestra vida diaria como los espacios que habitamos, o al menos, los espacios que podemos comprender. Por cierto, cuando hablamos de espacios conceptuales no dejamos afuera nuestra propia consideración como personas, es decir, nuestra constitución lingüística. No obstante, lo que ahora nos interesa

enfocar no es otra cosa que el modo o los modos en los que nuestras prácticas lingüísticas contribuyen a dar forma a la ontología, a aquello que consideramos realidad.

Para decirlo en palabras de Nelson Goodman (1990), el asunto del que nos ocuparemos es el modo en que los lenguajes contribuyen a la construcción de mundos. Si bien es cierto también, como lo expresó Quine (2002), que lo que hay en el mundo no depende en general de nuestro uso del lenguaje, sí depende de éste lo que podemos decir que hay. Como bien sabemos, una buena parte de la filosofía del lenguaje del siglo pasado estuvo abocada a este apasionante problema que, como muchos otros, de raigambre kantiana y de tamiz pragmático, nos ha llevado en el examen de la realidad, del pensamiento e incluso de la acción, prestando cada vez más atención a nuestras prácticas lingüísticas.

El objetivo de estos análisis reflexivos o filosóficos es el de asomarnos a considerar la naturaleza del lenguaje en tanto práctica social pero también, el de repensar conceptos como realidad, comprensión, conocimiento, creación, pensamiento y pluralidad, tan determinantes para las maneras en las que llevamos cotidianamente nuestras vidas.

Estas actividades prácticas se planifican en base a una dinámica participativa y cooperativa en todo su desarrollo. Dicha dinámica consta de cuatro etapas: en la primera se hace la presentación de los temas a fin de preparar la natural aproximación de los estudiantes a las distintas herramientas conceptuales buscando de esta manera promover a una mayor participación al tiempo que contribuir a desarrollar los recursos teóricos y conceptuales de los participantes en el curso. En la segunda etapa los estudiantes asumen a su cargo la exposición grupal de los distintos textos seleccionados para abordar el tema principal de estas actividades. La tercera etapa consiste en el debate abierto y conclusiones finales sobre cada uno de los temas expuestos. Por último, la cuarta etapa es la de producción escrita, una grupal y otra individual sobre los temas presentados y discutidos por el conjunto de los participantes a la luz de las observaciones críticas realizadas.

Modalidad evaluativa

Se prevén tres instancias evaluativas, 1) la correspondiente a las presentaciones grupales realizadas en forma oral; 2) la correspondiente a las producciones escritas individuales y 3) la correspondiente a las producciones escritas grupales.

Cronograma

Las fechas de realización de las evaluaciones escritas serán los días 28 de septiembre y 19 de octubre respectivamente. En cuanto a los exámenes recuperatorios (de no más de una evaluación) la fecha prevista es el día 9 de noviembre.

Bibliografía

- Strawson, P. (1997) *Análisis y metafísica*; Paidós, Barcelona.
 Bruner, J. (2000) *Actos de Significado*; Alianza, Madrid. (Cap. III “La entrada en el significado”).
 Goodman, N. (1990) *Maneras de hacer mundos*; Visor, Madrid.
 Davidson, D. (2003) *Subjetivo, intersubjetivo, objetivo*; Cátedra, Madrid.

